

Calificación

2007	2008	1T09
A+	A+	A+

Resumen Financiero

(USD MM)	2005	2006	2007	2008	1T09
Activos	376	362	423	559	612
Patrimonio	173	183	195	211	396
Resultados	5	13	14	15	3
ROA (%)	4.9	3.4	3.7	3.0	2.4
ROE (%)	10.6	7.4	7.7	7.3	6.6

Contactos

Patricio Baus
 (593 2) 222 23 23
pbaus@bankwatchratings.com

Guissela Salgado
 (593 2) 254 83 93
g.salgado@bankwatchratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio, duración indefinida, con finalidad social y pública. Se crea en 1976 como Banco de Desarrollo del Ecuador, inicia operaciones en 1979, se rige por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado que cambió su nominación en 1992. Su objetivo es financiar estudios, programas, proyectos, obras u otros encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea en forma directa o por delegación a empresas mixtas o privadas. Tiene domicilio principal en Quito, y cinco sucursales, y está sometida al control directo de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Sus inversionistas y deudores son el Estado, los consejos provinciales, las municipalidades y los organismos regionales de desarrollo del país, quienes acceden a crédito luego de calificar que el destino del proyecto sea para el desarrollo socio-económico del país.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros al 31 de marzo de 2009 y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de “A+” para el **BANCO DEL ESTADO**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *“La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación”*

La calificación considera los niveles patrimoniales y su relación excedentaria de solvencia, la cual disminuye el 1T09 por un menor crecimiento patrimonial frente al aumento registrado en los activos ponderados por riesgo, dada la dinámica crediticia en que incurre a partir del 2008, financiada a través del incremento del pasivo. La entidad mantiene posiciones adecuadas de solvencia (43.6%) y apalancamiento financiero (36.9%), que respaldan la cobertura de eventualidades negativas, dan un potencial de crecimiento futuro y acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Tiene capacidad de fortalecer el patrimonio, dado el soporte que dan los convenios de préstamos que contemplan un esquema de capitalización permanente, así como el respaldo de sus accionistas que contribuyen con incrementos de capital. Al margen de que el apoyo gubernamental pueda debilitarse por la disminución de los ingresos y su situación Fiscal, la recuperación de los subpréstamos u otros que financian el PDM, redundará en un aumento de aportes patrimoniales, tal el caso de la reposición de la CAF de los fondos desembolsados en el programa PROMADEC – PDM, que ingresarán como cuentas patrimoniales cuando se produzca la recuperación de los créditos, durante el plazo de concesión a sus clientes.

El BDE dispone de mecanismos adecuados para mitigar el riesgo crediticio, tal como los medios de recuperación de cartera, una buena cobertura de provisiones y los fideicomisos de garantía de los flujos operativos de los proyectos. Se estima que el régimen legislativo protegerá tales medios de recuperación, que la injerencia política no prevalecerá sobre los criterios técnicos, y que el nivel del negocio desarrollado le permitirá operar y atender nuevas operaciones. Los activos de riesgo se categorizan de buena calidad, permitiendo generar rendimientos, cuya rotación facilita flujos operativos para el negocio de intermediación futuro; sin perjuicio de ciertas limitaciones como: márgenes financieros regulados, tiempo de maduración de la cartera, cartera en riesgo por operaciones impagas de clientes con dificultades operativas para instrumentar transferencias presupuestarias desde el MF, y concentración crediticia por

ESTADOS FINANCIEROS A: Marzo 2009

FECHA DE COMITE: Junio 2009

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



la naturaleza de banca de desarrollo y el nicho de mercado que atiende

La rentabilidad del BDE se sustenta en la gestión de intermediación, disminuyendo debido al menor rendimiento de la cartera y al encarecimiento de las captaciones, por lo que el margen operacional neto afrontó una disminución anual del 31%. La relación de margen bruto financiero sobre activos productivos promedio bajó 4 puntos porcentuales en el año, y los resultados cayeron en el 44%, situación que no refleja el comportamiento histórico del BDE, pero si la tendencia del sistema financiero.

La administración es técnica, aunque dada la naturaleza de banca pública, adolece de inestabilidad e injerencia política, principalmente por el nombramiento de las posiciones gerenciales, y la presencia de proyectos subvencionados que requieren de presupuesto del Estado. Cambios de personas en los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, así como de políticas pueden incidir en el gobierno corporativo, interrumpiendo el normal desenvolvimiento de sus proyecciones y estrategias.

La calificación otorgada es local e indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. Incorpora el riesgo sistémico generado por la incertidumbre en relación al abandono del USD como moneda local, al margen de que esta alternativa se concrete o no, dados los compromisos del BDE por las líneas de crédito contratadas con el exterior. La calificación incorpora también los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- Procedimientos técnicos para determinar viabilidad de los proyectos y criterios riesgo rentabilidad.
- Política sana de capitalización de utilidades.
- Desarrollo de procesos institucionales sostenibles en el tiempo.
- Créditos privilegiados para fines de recuperación.
- Fideicomiso de garantía de los ingresos del deudor.
- Jurisdicción coactiva para cobranza de préstamos.
- Credibilidad de clientes por imagen corporativa.
- Registro de los mejores indicadores de eficiencia microeconómica y financiera del sistema.

OPORTUNIDADES

- Brazo ejecutor de la política de desarrollo seccional.
- Apoyo estatal por aportes patrimoniales y prepago de obligaciones, sujeto a situación Fiscal.
- Desarrollo del core bancario y BPM para optimizar los procesos inherentes a planificación estratégica.
- Actividades de preinversión y asistencia técnica.
- Administrador de fondos de programas impulsados por el Gobierno.
- Captación de recursos públicos a largo plazo.
- Líneas de crédito internacionales disponibles.
- Descentralización administrativa y fiscal de los Municipios y Consejos Provinciales.

DEBILIDADES

- Inestabilidad administrativa limita un proceso sistemático de planificación y desarrollo.
- Instrumentos de gestión del talento humano en proceso de actualización.
- Injerencia negativa de política gubernamental para uso de software libre, de aplicación progresiva.
- Demora en atender las recomendaciones de la SBS y auditoría interna, origina debilidades en los controles internos.
- Falta de cumplimiento oportuno de las conciliaciones contables de transferencias internas (1994-2002) y ocasionales. BDE opina que el saneamiento no afecta el desenvolvimiento de sus operaciones ni a sus resultados.

AMENAZAS

- Posibilidad de un giro cambiario en el País por situación económica.
- Entorno macroeconómico vulnerable local e internacional.
- Gestión técnica y administrativa en algunos gobiernos seccionales, involucran esfuerzos de asistencia e incremento de costos.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

INSTITUCIÓN

- La SBS analizó y aceptó la solicitud del BDE de reformar la normativa actual sobre liquidez, por no estar acorde a su negocio, reconociendo la situación atípica del comportamiento y volatilidad de las fuentes de fondeo del BDE, por lo que dispuso desarrollar una metodología para su cálculo, así como para el de liquidez estructural, de acuerdo a su naturaleza. El BDE elaboró un cronograma para su desarrollo, validación, prueba, producción y envío de reportes, y espera la aprobación en corto plazo.
- El BDE amplía su certificación ISO 9001 2000 a todas las regionales, incluida la matriz, luego de que la empresa Bureau Beritas efectuó el respectivo seguimiento y determinó la no existencia de "No Conformidades".

SISTEMA

- Desde Dic-07 el gobierno interviene en determinar la tasa de interés que el sistema financiero debe cobrar en los créditos otorgados, así mismo prohíbe el cobro de comisiones en operaciones de crédito. La discrecionalidad que ahora tiene el gobierno a través del BCE, en el control de las tasas, es evidente en el descenso de las mismas durante el 1T09. El cálculo de la tasa activa efectiva no permitió compensar las comisiones que se dejaron de cobrar especialmente en el segmento de consumo y microcrédito.
- En diciembre 2008 se aprueba la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera por la cual se crea: i) Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano: aporte anual de las instituciones



financieras privadas por el equivalente al 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje; ii) Corporación del Seguro de Depósitos. Además, esta ley exime del pago de todo tipo de tributos en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero.

- Reformas tributarias a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades bajo el control de la SBS y de las compañías bajo el control de las intendencias del Mercado de Valores de la SCS, tarifa del 0.084% sobre saldos promedios mensuales.
- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y operativo, conforme los lineamientos de Basilea II y de acuerdo a la planificación de la SBS. El plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo es hasta el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras, excepto para las cooperativas y mutualistas, cuyo plazo se extiende hasta el 31 de octubre de 2009.
- Las Resoluciones 180 (25-mar-09) y 189 (29-may-09) incorporaron a la Codificación de Regulaciones del BCE el Título XIV de Reservas Mínimas de Liquidez. Mediante dichas resoluciones se obliga a las instituciones del sistema financiero nacional a mantener reservas mínimas de liquidez de acuerdo a las captaciones que realicen. Según la Resolución 189: “Las reservas locales deben constituir por lo menos el 45% de las reservas totales conforme lo indicado en el presente artículo. La proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales se denomina Coeficiente de Liquidez Doméstica. Para los fines del Coeficiente de Liquidez Doméstica, no se computarán los Aportes al Fondo de Liquidez del Sistema Financiero.”
- A inicios del mes de jun-09 el Directorio del BCE anunció su decisión de incrementar la tasa máxima de interés para el segmento de Consumo a 26,94% para tarjetas de crédito con consumos menores a USD 1.500. Sin embargo el Gobierno anunció posteriormente que la tasa máxima para consumo independientemente del monto será en 18,92%.
- El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB2009 1315 y 1316 por medio de las cuales se limita el cobro de servicios de las IFIS. Este rubro ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones. A marzo-09 los ingresos por servicios representaron el 22% de los ingresos netos totales para los bancos en promedio. Sin embargo existen bancos para los cuales este ingreso representa entre el 34% y el 48% de sus ingresos netos totales. Para los otros segmentos financieros, este rubro tiene menor importancia y oscila entre el 5% y el 12% de los ingresos netos totales.

ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

ENTORNO MACROECONÓMICO

La economía ecuatoriana durante el primer semestre del 2009 se la puede describir en dos momentos distintos. Un primer momento al inicio del año en que los principales indicadores macroeconómicos mostraban perspectivas desfavorables para la economía en un entorno de incertidumbre frente a la proximidad del proceso electoral. El precio internacional del barril de crudo Oriente, referencial para las exportaciones de petróleo ecuatoriano, venía con una fuerte tendencia decreciente desde el mes de noviembre 2008. Durante los primeros meses del 2009, el precio se mantuvo en torno a USD 35 por barril, el menor registrado desde el 2005.

Debido a la contracción de las exportaciones petroleras y el acelerado crecimiento de las importaciones, la Balanza Comercial ecuatoriana tuvo un déficit mensual durante el último trimestre del 2008. En el mes de ene-09 el Gobierno adoptó una política de restricciones arancelarias para limitar las importaciones.

En cuanto al consumo interno, la incertidumbre generada por las elecciones presidenciales desestimuló el consumo de hogares y mantuvo en expectativa a los agentes económicos.

En un segundo momento la economía experimentó un ligero cambio en las perspectivas. Una vez realizadas las elecciones presidenciales y con un Gobierno con un importante porcentaje de aceptación, el panorama político aparenta estabilizarse. A partir del mes de abril el precio del barril de petróleo cambia su tendencia y presenta un alza hasta llegar a cotizarse en USD 57.75 a junio 09.

La probabilidad de una desdolarización de la economía se debilita en el segundo trimestre frente a la posibilidad del incremento del ingreso de divisas con un mayor precio internacional del crudo y por tanto mayores exportaciones.

Sin embargo el Gobierno mantiene la necesidad de incrementar el flujo de divisas que le permita tener una reserva suficiente para sostener la dolarización de la economía. Al mes de mayo-09 la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad (RILD) se redujo en -40% frente al monto que existía en ene-09.

En todo caso, la inestabilidad política y las estrategias económicas del gobierno han profundizado la vulnerabilidad del Ecuador frente a variaciones en el precio del petróleo y a la crisis mundial; la sostenibilidad de la dolarización por lo tanto depende de los mencionados factores externos y de las políticas de gasto del gobierno. Contribuirían a la estabilidad del sistema monetario actual nuevas alternativas de financiamiento para el estado ecuatoriano, las cuales hasta el momento se ven limitadas por el riesgo crediticio que éste representa.



A partir de la Resolución expedida sobre el control del costo máximo del efectivo vigente desde el año anterior, y con la actual resolución sobre reservas de liquidez, es posible interpretar que el Gobierno busca intervenir y mantener control sobre el sistema financiero nacional. De esta manera se observa con preocupación la pérdida de autonomía del sistema financiero privado que debe sujetarse a decisiones políticas más que técnicas.

SISTEMA FINANCIERO

De acuerdo a Panorama Financiero publicado por el BCE, durante el año 2008 los depósitos monetarios a la vista y a plazo tuvieron un crecimiento promedio de 27,99%. Mientras que el crédito al sector privado aumentó en promedio un 19,20%. La tendencia creciente de depósitos y colocación de cartera que se mantuvo durante el año 2008 y que demostraba que la economía ecuatoriana se mantenía con buenos niveles de liquidez, cambió considerablemente. A may-09 los depósitos totales del sistema financiero tuvieron un crecimiento anual de apenas 0,90% y la colocación del crédito del sector privado aumentó 11,42% frente al volumen colocado en may-08.

En cuanto a la cartera total del sistema financiero (bancos, cooperativas, mutualistas y sociedades financieras) a dic-08 ascendió a USD 11.510 MM, mientras que a abril-09 la cartera por vencer total del sistema fue USD 10.570 MM. La disminución obedece a un comportamiento más conservador por parte de las instituciones financieras en cuanto al otorgamiento de nuevos créditos, por los factores ya mencionados, los cuales incidieron en la economía durante el primer trimestre del año. La morosidad de la cartera se incrementó en 1 punto porcentual entre dic-08 y abril-09. La morosidad total del sistema alcanzó un 3,97% en abril. Todos los segmentos mostraron un deterioro en la calidad de cartera, siendo el segmento con mayor deterioro y morosidad más alta el de Microcrédito (6,20%). La cobertura de la cartera total y la cartera en riesgo se mantiene en los niveles de los últimos años (menores que en diciembre-08) gracias a una mayor provisión anual que afecta también los resultados

Durante los tres primeros meses del año la tendencia negativa de los resultados operativos se profundiza por una menor generación sobre los activos promedio (contracción del margen bruto financiero sobre activos productivos promedio) y el decrecimiento de los activos productivos frente al 2008. Los gastos de operación y las provisiones en relación a los ingresos siguen creciendo manteniendo la presión sobre el margen operativo. El ROA operativo se reduce a 1.50% y el ROA total a 1.35%, a marzo-09. Durante los tres primeros meses del 2009, la tendencia de fortalecimiento patrimonial observada hasta dic-08, se revierte ya que el crecimiento del patrimonio por utilidades generadas y las provisiones constituidas son menores que el aumento de la cartera en riesgo dentro de activos improductivos.

Los niveles de liquidez estructural que en enero cayeron en relación al 2008, se mantienen en los niveles más bajos desde el 2007. Mediante las últimas resoluciones expedidas por el BCE, el Gobierno busca inyectar

liquidez a la economía a través de las reservas de liquidez que las instituciones financieras mantienen en el exterior. El riesgo de liquidez aumenta en este nuevo escenario. Las instituciones financieras no tienen un prestamista de última instancia, el Fondo de Liquidez no tiene capacidad de afrontar un riesgo sistémico, además de que un porcentaje de los fondos disponibles ya no podrán estar en papeles líquidos del exterior, como se había manejado hasta el momento.

De lo dicho anteriormente y de las tendencias observadas se desprende que los mayores riesgos para el sistema financiero giran alrededor de su capacidad de generación. Esta capacidad de generación se relaciona a la posibilidad de al menos mantener el fondeo en un ambiente de incertidumbre y de pérdida de confianza, y de producir activos de buena calidad en un entorno macroeconómico que afecta la capacidad de pago tanto de empresas como de personas. Adicionalmente, el efecto negativo en la capacidad de pago de los deudores del sistema financiero se agravaría por la falta de liquidez que restringiría las probabilidades de refinanciamiento de las deudas y promovería el aumento de la morosidad del sistema. Así mismo, la vulnerabilidad del sistema financiero sería mayor si es que se concreta la intervención del gobierno en las políticas de originación de cartera y si las instituciones se ven obligadas a asumir mayores riesgos para generar ingresos.

Por otro lado, la generación de ingresos se enfrenta al control de tasas, de comisiones y de cargos por servicios impuestos por el gobierno lo cual viene presionando el margen operacional, mientras que tanto los gastos de operaciones como los requerimientos de provisiones mantienen una tendencia creciente. Se esperaría que las instituciones del sistema traten de mantener tanto la cobertura de los activos de riesgo con provisiones como los niveles de liquidez lo cual de ser el caso, tendría también un efecto negativo en los resultados. Siendo que las utilidades han constituido la principal fuente de fortalecimiento patrimonial del sistema, y considerando que esta fuente se está contrayendo, será un reto para el sistema mantener los niveles patrimoniales actuales que permitan enfrentar los riesgos esperados y no esperados.

Pese a los avances realizados en cuanto a la Administración Integral de Riesgos, persisten debilidades en cuanto al control, monitoreo y cuantificación de los riesgos tanto desde la perspectiva interna como desde los entes de control. El sistema financiero ecuatoriano muestra características de concentración en muchas áreas lo que incrementa su vulnerabilidad a factores internos y externos. Entre otras las instituciones nacionales privadas del sistema financiero presentan concentración accionaria y participación de los accionistas mayoritarios en las decisiones estratégicas del negocio por lo cual las administraciones carecen de independencia.

ESTRUCTURA DEL BANCO

GOBIERNO CORPORATIVO

El BDE está obligado a cumplir con las disposiciones legales y normativas sobre gobierno corporativo, por lo



que tiene las instancias administrativas y de control que se han previsto. Si bien se ha mantenido estabilidad administrativa en los dos últimos años, debemos mantener el criterio de que cambios de personas en los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, así como de políticas pueden incidir en el Gobierno de la Institución, interrumpiendo el normal desenvolvimiento de sus proyecciones y estrategias

En el ámbito administrativo, los dignatarios son funcionarios del partido del Gobierno Nacional, lo cual sumado al desempeño institucional podría influir para resolver la continuidad de la gestión, apoyando al cumplimiento de los objetivos estratégicos, agilidad en el análisis y evaluación de los proyectos a financiar, y la toma de decisiones oportunas.

La Junta General de Accionistas constituye la máxima autoridad del BDE, presidida por el Ministro de Finanzas o el subsecretario que delegue, y conformada por los representantes legales de las Municipalidades, Consejos Provinciales, y organismos que fungen de accionistas. En el nivel directivo constan el Directorio y la Comisión Ejecutiva, cuyas funciones se encuentran reguladas en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS

El BDE fue catalogado como un banco de desarrollo en el informe sobre la "Nueva Arquitectura Financiera de la Banca Pública", cuya gestión crediticia se enfoca hacia la generación y diseño de programas que impulsan el desarrollo local y seccional, en coordinación con los entes rectores de la política sectorial y alineado a los objetivos y metas expresados en el Plan Nacional de Desarrollo. Durante el 1T09, entregó préstamos destinados al desarrollo económico (81.59%) y social (18.41%), a favor de los Municipios (69.09%), Consejos Provinciales (24.37%), y otros organismos de desarrollo estatales (6.54%).

Para la concesión crediticia instrumenta fideicomisos con garantía del flujo de las rentas de los proyectos financiados, gestiona proyectos autosustentables, recupera los dividendos de las tablas de amortización de cada crédito con el sistema E-SIGEF a través de transferencias presupuestarias del Ministerio de Finanzas, y dispone de la jurisdicción coactiva. Durante el 1T09, los recursos se han destinado a los programas de adquisición de equipo caminero 43% (PROCECAM), saneamiento ambiental 25% (PROMADEC-PDM y KFW), desarrollo provincial (PRODEPRO) 5%, y otros programas financiados con recursos del (BEDE) 25%.

En adición al financiamiento de programas de inversión pública, su gestión contempla: brindar asistencia técnica a los organismos descentralizados autónomos, ampliar la cobertura de servicios públicos y el mejoramiento de su calidad generando empleo local, diversificar los productos para atender las demandas de sus clientes en el mejoramiento del hábitat, incursionar en el mercado de valores e impulsar la captación de nuevas fuentes de recursos internos y externos. Sus objetivos son mantener la sostenibilidad financiera, impulsar la autosuficiencia

financiera de los proyectos financiados, fortalecer la administración integral de riesgos, y potenciar las capacidades del talento humano e infraestructura tecnológica.

De mar.08 a mar.09 el BDE se fondeó en USD 242MM, originados en captaciones 32.6%, cuentas por pagar 30.4%, fondos en administración 14.7%, disponibilidades 9%, aportes patrimoniales 7.4%, entre otros 5.9%. Tales recursos los canalizó para incrementar su portafolio de cartera e intereses en el 89%, cancelar obligaciones del sector público 4%, y atender su carga operativa 7%.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y SOPORTE

El patrimonio proviene de capital social 59.7% y otros aportes para futura capitalización 8.9%, rubros que se conforman de la recuperación de los préstamos en las condiciones previstas en los convenios, asignación de recursos de los socios y el producto de los resultados de operación, con los cuales se constituyen reservas, que a mar.09 equivalen al 26.1% del patrimonio. El capital suscrito y pagado lo conforma acciones nominativas y ordinarias pertenecientes al Estado ecuatoriano 54.78%, Municipios 20.20%, Consejos Provinciales 25.00%, y organismos regionales de desarrollo 0.02%. El soporte patrimonial se fundamenta en los convenios de préstamos y el respaldo de sus accionistas. No obstante, el apoyo gubernamental se ve debilitado por la disminución de los ingresos y situación Fiscal al 1T09.

El superávit por valuación de activos de USD 7.928M, se arrastra desde dic.06, originado en el reavalúo de los bienes inmuebles, valor que se liquidará cuando se realicen por retiro o disposición del activo. Con base en la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se distribuyó los resultados acumulados a: otros aportes patrimoniales USD 8.923M, reservas legal y especial USD 2.981M, y USD 3.000M salieron del patrimonio para el Fondo de Apoyo de Programas de Organismos Seccionales y Fondo de Utilidades a favor de Municipios u otros. El BDE incorporó como otros aportes patrimoniales USD 4.575M, originados en las recuperaciones de capital de los programas PROMADEC y FONDEPRO para Consejos Provinciales e INGALA, así como el 25% de las recuperaciones por amortización de los subpréstamos concedidos con fondos del BID y BIRF, y renta petrolera.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa consta en el organigrama aprobado en ago.08, sin reportar cambios de estructura en el periodo. El BDE desarrolla un proyecto de optimización administrativa y actualiza instrumentos para administrar el talento humano, alineado a las directrices del SENRES, definiendo horarios de trabajo, viáticos, capacitación, y el Reglamento Codificado. El 1T09 confirma que superó las observaciones de auditoría interna, cuyos informes señalaron que no se habían considerado los perfiles profesionales y requisitos para los ascensos conforme al Manual de Clasificación de Puestos, ni actualizado el Manual Orgánico por Procesos definiendo los niveles de responsabilidad por áreas, y



que la Codificación del Reglamento Administrativo no armonizaba con la LOSCCA y la normativa de SENRES.

La administración es técnica, aunque dada la naturaleza de banca pública, adolece de inestabilidad e injerencia política, principalmente por el nombramiento de las posiciones gerenciales, y la presencia de proyectos subvencionados que requieren de presupuesto del Estado. El BDE tiene matriz en Quito, sucursales en Quito, Guayaquil, Cuenca, Portoviejo y Loja, y cuenta con la colaboración de 440 funcionarios, cuya administración se apoya tecnológicamente en el Sistema Integrado de Recursos Humanos.

PROYECCIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS

Los objetivos estratégicos del BDE han sido concebidos cualitativamente, para cuya aplicación se determinaron metas para el 2009, de manera que su desempeño pueda ser medido cuantitativamente. Las metas del 2009 se alinean a lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, las que consideramos deben adecuarse al nuevo periodo presidencial y al entorno macroeconómico actual. Estas contemplan desembolsos de USD504 MM, eficiencia en el ciclo de crédito de 8 meses, fortalecimiento del mercado objetivo de 60 tutorías, ampliación a 230 clientes, participación en el mercado del 40%, mejora de la satisfacción del cliente del 80%, diversificación de las fuentes de financiamiento a 6 entidades, sostenibilidad financiera de 3.6 veces, y capacidades del talento humano al 70% del plan. No se dispone de los resultados de la evaluación de las cuatro últimas metas al 1T09, ni de su forma de medición.

La liquidación presupuestaria consolidada del 2008 revela que el BDE cumplió la meta de los ingresos con el 103% de ejecución, y tuvo un menor volumen de egresos del 85% de lo programado, lo que le permitió una disponibilidad presupuestaria de USD 98.7MM. Los ingresos que excedieron las metas presupuestadas fueron: recuperaciones de capital por amortización de préstamos, transferencias de capital del sector público, fondos en administración, captaciones del sector público y cancelación anticipada de cartera. Aquellos que no alcanzaron las metas fueron: intereses y comisiones operacionales de fondos propios, recursos externos (CAF-PROMADEC, PROPESCAR, PROSACI), ni asignación del Gobierno para equipo caminero. Los egresos presentaron menor ejecución respecto del presupuesto codificado en los programas de: contraparte local FIM – crédito (2007 y 2008), fortalecimiento institucional KFW – BEDE, inversiones en activo fijo, inversiones financieras y gastos administrativos y financieros de inversión.

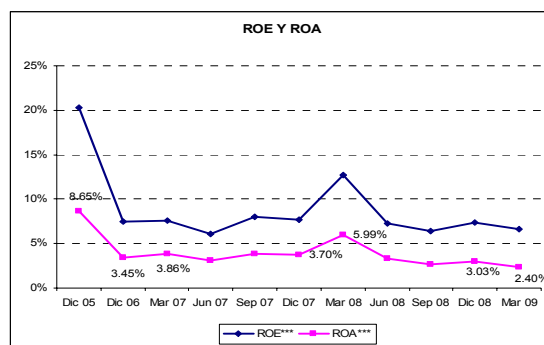
Para el 2009 el BDE ha solicitado al MF la activación del segundo tramo del programa de saneamiento ambiental para el desarrollo comunitario PROMADEC por USD120MM. Con cargo a los recursos de este programa se han comprometido la casi totalidad de los recursos. En lo que se relaciona con el programa de desarrollo municipal KFW, se han comprometido todos los recursos por 17MM de Euros, de los cuales se ha desembolsado el 50%. En lo relacionado con el Programa de

Financiamiento para el Desarrollo Provincial (PRODEPRO), por un monto de USD 249MM se han entregado recursos por USD 187MM. Los Consejos Provinciales han justificado USD 77.9MM de los USD 177,7MM desembolsados por el banco. El programa PROCECAM para adquisición de equipo caminero, se encuentra en plena ejecución, aprobándose créditos por USD 145.3MM, con desembolsos de USD 70.8MM. En el programa PROPESCAR se ha calificado y aprobado el financiamiento para elaborar estudios y diseños de 12 puertos pesqueros artesanales por USD 2.3MM. En el programa PUENTES no se ha concluido la elaboración de los estudios por parte del MOP. Está en diseño los programas para la protección de ciudades patrimoniales, en espera de contratar estudio específico para la canasta de proyectos; sistema nacional de catastros para el sector rural, cuyo cofinanciamiento se hará respecto de los calificados por el MAGAP-SIGTIERRAS. Se ha realizado negociaciones con el Banco de Desarrollo de China y el MF, esperando concretar el financiamiento de USD 18MM y conseguir la garantía soberana del Estado.

POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACION

El BDE se somete al control directo de la SBS, quien la clasifica en el sistema de banca pública, donde participa con el 24.74% de activos, 28.11% de cartera bruta y 19% de patrimonio, siendo en tamaño la 3era. de las instituciones financieras públicas, con saldos a mar.09. En cuanto a su posicionamiento y reputación se coloca en el 1er. lugar del sistema, considerando los indicadores de la SBS para medir: suficiencia patrimonial, calidad de activos, eficiencia microeconómica, eficiencia financiera, intermediación financiera y rentabilidad, además de los aspectos que mitigan el afrontar los distintos riesgos, conforme se detalla en el informe de calificación global.

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



El indicador de ROA operativo supera al promedio del sistema a mar.09, sin embargo los resultados del 1T09 han registrado una caída anual del 44.2%, situación que no refleja el comportamiento histórico para los primeros trimestres de los últimos años, pero si la tendencia del sistema financiero en general. Esta situación se debió a un menor rendimiento de la cartera e incremento del costo de las fuentes, cuyo margen neto de tasa de interés pasó de 3.11% en mar.08 a 2.19% en mar.09. En adición en el 1T09, el BDE no obtiene ingresos por recuperación



de activos financieros, ni reversa provisiones, se le presenta mayor requerimiento de provisiones y registra un incremento anual de gastos de operación del 18.9%, principalmente en el rubro de remuneraciones.

El 100% de los ingresos netos provienen de los ingresos financieros, de los cuales el 98% se producen por intereses de la cartera de créditos, es decir que la rentabilidad del BDE se sustenta fundamentalmente en la gestión de intermediación. Por lo señalado, los ingresos operativos netos permiten la total cobertura de los gastos de operación y de las provisiones, con un margen operacional neto positivo de USD 3.778M, situación que ha sido recurrente. Debido al encarecimiento de las captaciones, en el 1T09 el MON afrontó una disminución anual del 31%, al igual que la relación de margen bruto financiero sobre activos productivos promedio que pasó del 10.8% a 6.8%.

Los gastos de operación en mar.09 fueron mayores en USD 520M a los de mar.08, su relación del 40.97% respecto de los ingresos operativos netos supera aquellas registradas en los primeros trimestres de años pasados, donde el mayor peso tienen los gastos de personal (76.8%), debido al incremento de contratos temporales vinculados con el crecimiento de la cartera y el control requerido para los desembolsos y su seguimiento, lo cual si se presupuestó. Las provisiones se incrementan debido al aumento de la cartera y el reconocimiento de cartera en riesgo, con cifras similares a las de jun.08. Los gastos de operación más las provisiones representan 2.87% de los activos netos promedio, fluctuación que se origina por el mayor incremento de los activos netos promedio. Según la ley orgánica del BDE, los gastos de administración general no deben superar el 2% del activo total, relación que se cumple considerando los gastos de personal estimados para el activo promedio a mar.09 del 1.74%,¹ no obstante es prudente observar políticas de austeridad por los eventos futuros ante los cambios en las políticas económicas, y una menor liquidez en el mercado.

Los índices de eficiencia microeconómica y financiera del BDE son los mejores del sistema, pero el aumento del peso de los gastos operacionales en la estructura operativa, se debe al incremento importante de operaciones, no es afín al tipo de negocio, afectando la posibilidad de producir mejores resultados de operación o mantener los indicadores de rentabilidad históricos. Cabe anotar que se presentaron excepciones en entidades que no lograron instrumentar su medio de pago a través de transferencias del sistema E-SIGEF, ni su respectivo fideicomiso de garantía, por problemas operativos, que afectaron a los ingresos por intereses, cartera vencida y provisiones, en forma marginal y no generalizada,

■ ADMINISTRACION DE RIESGOS

El proceso de gestión de riesgos del BDE es permanente, y evoluciona al tenor de la introducción de los lineamientos normativos de la SBS. Las políticas,

estrategias, procedimientos y límites se encuentran en el Manual de Administración Integral de Riesgos. La administración se encuentra trabajando en el proceso de control de riesgo operacional, mediante el desarrollo del modelo cuantitativo para la medición de pérdidas financieras y cálculo de capital regulatorio.

La consolidación de la implementación del sistema de administración de riesgos (mercado, liquidez, crédito y operacional) permite identificar, medir y controlar los riesgos asumidos, determinar acciones para mitigarlos, y sustentar la toma de decisiones que aseguren la continuidad del negocio, considerando que el 4T08 marcó el fin de un período de expansión, debido a la presencia de la crisis financiera internacional. El BDE dispone del software Finaware, que se usa para calcular los reportes de riesgo de mercado y liquidez por brechas. Para la liquidez estructural utiliza el sistema de Gestión Transaccional SGT, en el que está desarrollando la nueva metodología que entrará en producción una vez que la SBS apruebe el modelo propuesto por el BDE.

■ ESTRUCTURA DEL BALANCE

La calificación global de riesgo del BDE a mar.09 se basa en la información y estados financieros preparados por la institución, sobre la base de las normas contables de la SBS, la cual todavía no dispone aplicar las normas internacionales de información financiera para el 2009 como periodo de transición. Las notas explicativas revelan los valores eliminados de los estados financieros, inherentes a transferencias internas por USD 2.529MM (dic.08 USD 2.425 MM) y cuentas por cobrar y pagar varias de USD 100MM (dic.08 USD 100 MM). Según confirmaciones del área de contabilidad y de los auditores externos, el proceso de saneamiento no afectará a resultados. La SBS observa que no se ha concluido con la conciliación de transferencias internas, tanto de los recursos ordinarios como PDM, entre matriz y sucursales o entre las sucursales.

La estructura del activo mejoró el 1T09, al aumentar la proporción de activos productivos al 79.8%, aunque inferior a la que registró el BDE en mar.07 de 92.9% y en los años 2006 y 2005. La cartera bruta vigente por USD 487MM a mar.09 constituye el 99.8% de los activos productivos, habiendo tenido un crecimiento anual del 78.7%. Las inversiones (0.2%) se han ido disminuyendo a pesar de su importancia como reservas secundarias o activos líquidos útiles para cubrir las brechas acumuladas negativas, mientras que la tendencia de la banca privada ha sido la de dedicar más espacio a su portafolio de inversiones para afrontar eventuales problemas de liquidez. La cobertura de activos productivos a pasivos con costo (captaciones y obligaciones financieras) de 505.7%, fue la más baja de los últimos años, aunque es adecuada y superior a la del sistema que registró el 280.6% a mar.09.

El principal activo improductivo es depósitos en el BCE por USD 115.9MM, que no son remunerados. El proceso de administrar recursos a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional en entidades públicas, limita la obtención de captaciones de ese sector, ya que los recursos se someten al manejo fiscal y se requiere aprobación del Directorio del BCE para invertir

¹ Página WEB de la SBS, boletín financiero IFIS públicas, indicadores a marzo 2009.



excedentes temporales. A mar.09 los activos se financian con pasivos en el 65%, dentro de los cuales el más representativo es fondos en administración (48.1%). El banco se fundó en el periodo de mar.08 a mar.09 principalmente con captaciones que registran depósitos a plazo de un instituto de seguridad social, y cuentas por pagar que incluye los saldos de fondos de inversión municipal, servicio de la deuda, recuperaciones del BIRF y BID, inversiones PDM y operaciones de sucursales. A través de fondos en administración también recibió recursos para los fines previstos en las operaciones. Cabe señalar que las captaciones de recursos por USD 40MM tienen características de préstamos a largo plazo, al haberse instrumentado con tasa anual reajutable trimestralmente, un año de gracia, y amortización trimestral de interés y de capital a partir del décimo segundo mes. Su registro como captación encarece el costo financiero, por el encaje bancario en el BCE.

Las cuentas patrimoniales financian el 35% de los activos en mar.09, con un crecimiento anual del 7.24%, sustentado en aportes y generación operativa. La estructura financiera le permite disponer de capital libre, que brinda el 42.88% de cobertura ante eventuales riesgos en los activos improductivos y disponibilidades, relación que es menor a la del sistema de 45.29%.

RIESGO DE CREDITO CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

Calificación de Activos de Riesgo (%)

	Dic.06	Dic.07	1T08	Dic.08	1T09
A Normal	79.92	78.69	74.91	81.95	81.62
B Potencial	17.36	20.45	24.19	17.81	17.96
C	1.89	0.10	0.12	0.00	0.20
D Dudoso	0.14	0.01	0.00	0.00	0.00
E Pérdida	0.70	0.75	0.77	0.23	0.21
Total USD	353.625	337.754	277.001	452.835	493.150
CDE USDM	9,643	2,895	2,472	1,073	2,043
% CDE	2.73	0.86	0.89	0.24	0.41

Los activos de riesgo calificados por el BDE a mar.09 se categorizan de buena calidad, los cuales continuarán generando rentabilidad y su rotación permitirá flujos operativos para el negocio de intermediación futuro. Existe la limitación de tener márgenes financieros regulados por el Estado y que se requiere de tiempo para la maduración de su cartera nueva, cuando se tendrá certeza del riesgo asumido, aunque el esquema de recuperación permote al BDE controlar el riesgo de crédito. Aquellos evaluados en las mejores categorías A y B representan el 99.59%, mientras que los activos de riesgo calificados CDE tienen similar volumen que un año atrás, pero con menor representación, por el mayor crecimiento de los activos de riesgo. La buena calidad de los activos de riesgo calificados, donde la cartera participa con el 99.4%, se sustenta principalmente en las fuentes de repago a través de partidas presupuestarias atendidas con la Cuenta Única del Tesoro Nacional, los fideicomisos de garantía que instrumenta el BDE en los convenios con sus deudores, y las herramientas de recuperación judicial que incluye la coactiva.

Históricamente el BDE no ha tenido cartera en riesgo, habiéndose presentado en el 2008 por una situación coyuntural operativa que no responde a incumplimiento. La SBS todavía no dispone clasificar la cartera en una

nueva categoría de “desarrollo para la inversión pública”, ni la forma de cálculo de los cupos de endeudamiento por entidad prestataria. El BDE previo a la concesión de crédito determina un perfil de riesgo ex ante, en base a una metodología específica de la situación financiera de los clientes, con la que determina los cupos de endeudamiento, minimizando la exposición crediticia. En nov.08 el BDE solicitó a la SBS analice una nueva metodología para la calificación de la cartera de crédito, argumentando que el 99.96% no presentaba incumplimiento y se categorizaba como “A”. La SBS aceptó la propuesta y sugirió parámetros de medición, por lo que un equipo de supervisión, revisó in situ la metodología de calificación, que se aplicará desde jun.09, disponiendo: completar los expedientes con información básica, asignar nuevos rangos para la categorización de riesgos, aplicar una tabla de provisiones en función de la calificación de los clientes, además de considerar como riesgo la posibilidad de que no se cumpla con el fideicomiso de rentas, debido a la falta de oportunidad en las transferencias de las asignaciones presupuestarias a favor de uno o varios organismos seccionales.

El incremento de las provisiones se origina en el mayor volumen y crecimiento de la cartera de créditos, así como por el reconocimiento de cartera en riesgo, representada en los dividendos vencidos, reclasificación a cartera non accrual y suspensión del devengamiento de intereses, por operaciones impagas de algunos centros de educación superior y PREDESUR, quienes tuvieron dificultades operativas para implantar por parte del MF el sistema E-SIGEF para efectuar las transferencias presupuestarias, sin que hayan podido instrumentar los fideicomisos de rentas, ni atender los pagos conforme a las tablas de amortización. Este ha sido un problema aislado, involucra USD2.872 M de cartera en riesgo, y no tendría impacto relevante sobre la fortaleza del BDE de la calidad de su cartera. Parte de las provisiones constituyen las genéricas, por los intereses capitalizados de USD 3.781M, de manera que la cobertura asciende a 431%.

Como riesgo contingente existen juicios penales, civiles y laborales, pendientes de resolución, cuyo impacto se desconoce. También registra créditos aprobados y no desembolsados por USD 379.9MM, que constituyen compromisos futuros. Los créditos se destinarán a los programas en vigencia, además de otros que están en diseño, para financiar el fomento de la pesca artesanal, puentes, sistema nacional de catastros para el sector rural, mejoramiento de barrios y gestión de suelo urbano, protección patrimonial y bienes culturales. Auditoría interna observa que falta definir el destino del Fondo de Préstamos Hipotecarios, con asignación presupuestaria, cuyos antecedentes y resultados se actualizarán a pedido de la Asociación de Empleados del BDE.

FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles por USD 118.3MM representan el 19.3% del activo, de los cuales USD 115.9M se encuentran depositados en el BCE, que por no ser remunerados se consideran como activo improductivo, lo cual abarca el 84.4% de aquellos con tal característica. Para cubrir el encaje bancario de USD 1.8MM, el BDE



mantiene en la custodia de ese organismo Bonos del Estado Ley 98-17 por un valor nominal de USD 993M, y la diferencia de USD 817M lo cubre con recursos propios. Los demás recursos depositados en el BCE se distribuyen para la gestión operativa de la matriz y sucursales, las cuales efectúan un manejo descentralizado de recursos. El plazo a la vista de estos recursos, o la inmediata disponibilidad como activo líquido, permiten su aplicación en las brechas acumuladas negativas de liquidez de las primeras bandas de tiempo, evitando que el BDE asuma posiciones de liquidez en riesgo.

INVERSIONES

Las inversiones temporales vigentes han venido disminuyendo su participación en el activo desde sep.07, las vencidas se han mantenido sin mayor fluctuación, y las recibidas en dación también se reducen a partir de mar.08. A mar.09, las inversiones temporales vigentes por USD 803M representan el 0.16% del activo productivo y el 0.13% del activo neto; y las vencidas ascienden a USD 438M. Las inversiones temporales vigentes constituyen Bonos del Estado Ley 98-17 contabilizados en USD 803M que es el valor de mercado estimado, con un valor nominal de USD 1.134M, con pagos semestrales de capital e intereses a la tasa LIBOR de 180 días más 2 puntos porcentuales, y vencimiento final en dic.10; de los cuales USD 141M se han registrado como disponibles para la venta, y la diferencia están como disponibilidad restringida, por haberse destinado para encaje bancario.

Las inversiones vencidas constituyen cédulas hipotecarias emitidas por FINAGRO en Liquidación por un valor nominal de USD 456M, más el valor de los intereses devengados de USD 449M, que el BDE está ofertando en venta a través del mercado de valores, sin conseguir demanda. Por otra parte, el BDE recibió contratos de préstamos hipotecarios en dación en pago de cédulas hipotecarias emitidas por la Mutualista Previsión y Seguridad en Liquidación que no fueron recuperadas, los cuales se encuentran vencidos desde dic.05, aunque su saldo a mar.09 determina que hubieron recuperaciones reduciendo su saldo a USD 117M.

Por las características de las inversiones temporales vigentes y la caída de sus intereses, se considera que no sería factible su disponibilidad inmediata, mientras que las inversiones vencidas y adjudicadas no tendrían adecuada calidad de crédito y liquidez. El cambio de normativa legal ha limitado la agilidad para invertir recursos, por lo que el BDE no ha modificado su portafolio ni incorporado nuevas colocaciones.

CARTERA

El BDE ha incrementado en forma significativa sus operaciones crediticias, registrando un crecimiento anual del 81.7% a mar.09. La cartera es el principal activo productivo (99.8%), asciende a USD 490MM, con una representación del 78% de los activos netos, distribuida por tipo de prestatario como consta a continuación:

(En porcentajes %)

TIPO DE PRESTATARIO	Dic.08	Mar.09
Municipios	39.42	43.77
Consejos Provinciales	36.41	34.25
Ministerio de Finanzas	19.14	17.41
Organismos de Desarrollo Regional	3.13	2.54
Organismos Estatales u otros	1.90	2.03
TOTAL USD Miles	449,837	490,323

A fines del 2008 el BDE alcanzó niveles de aprobación de crédito por USD 616.5MM y desembolsos efectivos por USD 391.4MM, habiendo programado desembolsos en el 2009 por USD 454.8MM, para lo cual ejecutará las acciones de fondeo que se detallan en el capítulo de riesgo de liquidez del presente informe, evitando enfrentar riesgos de esa índole. La cartera vinculada con los programas de financiamiento destinados a saneamiento ambiental, desarrollo provincial, vialidad, entre otros, estarían en etapa de maduración, por lo que se requiere de tiempo para confirmar el riesgo asumido. El 1T09 los desembolsos efectivizados ascendieron a USD 69.4MM, destinados principalmente a vialidad y equipo caminero en 64.6%, saneamiento ambiental 28.8%, y otras actividades que contribuyen a elevar el nivel de vida y reactivar al sector productivo.

Bajo el esquema de calificación de cartera que aplica desde ene.02, considerando la categoría de créditos comerciales con ponderaciones específicas diferentes a las aplicadas al sistema financiero privado, la cartera con la mejor calificación representa el 81.77%, la que le sigue en calidad el 18.06% y apenas el 0.17% se considera como riesgo C, la cual asciende a USD 823M. La cartera en riesgo de USD 2.872M representa una morosidad de 0.59% a mar.09, la más baja del sistema, originada en dificultades operativas para implantar el sistema E-SIGEF en algunos centros educativos por parte del MF, consecuentemente en realizar las transferencias presupuestarias para los pagos de las tablas de amortización.

Calificación de Cartera (%):

	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	1T09
A. Normal	90.56	78.92	79.25	82.08	81.77
B. Poten.	9.44	19.07	20.68	17.92	18.06
C. Defic.	0.00	2.00	0.07	0.00	0.17
D. Dud. Rec.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tot. USD M	333.068	321.319	333.630	449.837	490.323
CDE USD M	0.00	6.439	231	0.00	823
% CDE	0.00	2.00	0.07	0.00	0.17

El 99.4% corresponde a cartera por vencer, cuya recuperación se efectuará a través de transferencias de la Cuenta Única del Tesoro Nacional a la cuenta de recuperaciones del BDE, conforme a las cuotas establecidas en las tablas de amortización de cada crédito vigente, para el caso de aquellos concedidos al Gobierno central; y débito automático de las rentas, para el caso de organismos seccionales. A estas facilidades de recuperación, se suman la característica legal de crédito privilegiado, la jurisdicción coactiva y el control técnico del riesgo.

La cobertura de provisiones para la cartera en riesgo y la peor calificada CDE es total, equivalente a 4.3 veces y 15 veces respectivamente. Las provisiones genéricas por la reclasificación desde el pasivo de intereses capitalizados, se convertirán en ingresos no operacionales de ejercicios



anteriores, cuando se recuperen. La cobertura de provisiones y el fideicomiso de garantía son adecuados para mitigar el riesgo crediticio, pero la capitalización de intereses debe constituir una operación de excepción y se instrumentó sin generar anatocismo. Actualmente no existe la política de capitalizar intereses y el proceso financiero y legal fue corregido. La estructura de la cartera por plazos se mantiene estable los cinco últimos años, donde el 76% se vence a más de 360 días.

Los 25 mayores deudores representan el 60.64% de la cartera bruta y contingentes y el 138% del patrimonio a mar.09, lo que evidencia concentración de crédito, lo cual se explica con la naturaleza de banca de desarrollo y el nicho de mercado que atiende, riesgo que se mitiga en parte por los mecanismos de recuperación, el alto nivel de provisiones para la calidad histórica de la cartera, y la existencia del fideicomiso de garantía que asegura la fuente de repago. La calidad de los 25 mayores deudores se deterioró desde dic.08, por la tendencia creciente de su calificación en la categoría "B", a pesar de lo cual hubo incremento crediticio al Consejo Provincial de Esmeraldas. En cuanto al principal deudor que es el MF, en el 1T09 se produce una reducción de su concentración crediticia en USD 725M y de su participación en el grupo de los 25 mayores deudores del 31% al 29%.

RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERES

El BDE cumple con la elaboración de los formularios que contienen los cálculos de las brechas de sensibilidad si existiese una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés, determinando la sensibilidad del margen financiero y de los recursos patrimoniales, y reportando los resultados al órgano de control, de los cuales se determina lo siguiente:

- La sumatoria de la sensibilidad total de las distintas bandas de tiempo de USD 438.6MM a mar.09, evidencia brechas de sensibilidad hasta un año que se encontrarían calzadas.
- Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés a mar.09 presentan una sensibilidad del Margen Financiero de $\pm 2.85\%$, lo que representa USD $\pm 6.208M$ en riesgo.
- La sensibilidad frente a los recursos patrimoniales por USD 813MM es $\pm 1.17\%$; lo que indica que frente al cambio de un punto en la tasa de interés los recursos patrimoniales se verían afectados en USD $\pm 2.542M$. La tendencia de la sensibilidad de los recursos patrimoniales fue a la baja en el 1T09 de (+/-1.55% a +/-1.17%).

El riesgo de mercado por el cambio de las políticas monetaria y/o cambiaria del país, tal como el abandono del US dólar como moneda de libre circulación local, no se ha definido ni regulado, y el Gobierno lo difunde como improbable. Las inversiones y obligaciones contratadas en US dólares, ya sea con entidades del exterior o al interior con la cobertura cambiaria, son pagaderas en la moneda contractual, al margen de un cambio de moneda local, por lo existe la incertidumbre del esquema de regulación e impacto financiero que podría producirse. Para las obligaciones en otra moneda

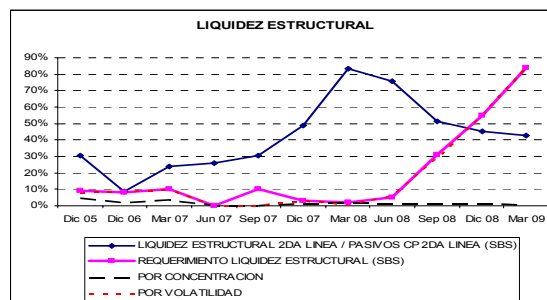
el BDE ha buscado mecanismos de cobertura para mitigar el riesgo cambiario, o ha convenido que sea el Estado quien lo asuma. En consecuencia, los pasivos estarán expuestos a pérdidas por diferencial ante incrementos en el tipo de cambio, mientras que los activos a ingresos por el mismo concepto.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

Del análisis a la información contenida en los reportes que evalúan los riesgos de liquidez, se determina que el BDE no ha presentado posiciones de liquidez en riesgo en las diferentes bandas de tiempo, debido a que las brechas acumuladas negativas que se presentan en el corto y mediano plazo se cubren con los activos líquidos netos en una cantidad suficiente, en todos los escenarios (contractual, esperado y dinámico). Los cálculos efectuados por el BDE, consideran un escenario de condiciones normales, las necesidades del flujo de desembolsos programados y el vencimiento de sus depósitos.

A pesar de que el BDE confirma que dispone de liquidez suficiente para su negocio, los reportes de liquidez estructural elaborados de conformidad con las directrices de la SBS revelan excepciones sobre las condiciones mínimas dispuestas en la normatividad que rigió durante el 1T09, según se visualiza en el gráfico, dado que:

- La liquidez estructural de 1ra. línea no fue mayor a 2 veces la volatilidad de 1ra. línea. (A mar.09 $0.61 < 0.65$).
- La liquidez estructural de 2da. línea no fue superior a 2.5 veces la volatilidad promedio ponderada. (A mar.09 $0.43 < 0.81$).
- La liquidez de 2da. línea no fue mayor al requerimiento de liquidez mínimo. (A mar.09 $0.43 < 0.84$).



Los activos líquidos presentaron un decrecimiento anual del 15.5%; se incrementó la volatilidad de las fuentes de fondeo durante el 1T09 (captaciones y fondos en administración); y se mantiene la concentración de depósitos, porque los 25 mayores acreedores equivalen al 100% del total de captaciones y al 71.38% de los activos líquidos; situaciones que derivaron en un mayor requerimiento de liquidez mínimo a niveles que el BDE no logró cubrir. El informe ejecutivo de riesgo integral, establece que los resultados de la metodología normada por la SBS presionan por una liquidez que no la consideran necesaria, situación que ha reconocido el órgano de control en oficio No.INIF-DFIF1-SAIFQ5-2009-00064 de febrero 9 de 2009, instruyendo



desarrollar otra metodología acorde a su naturaleza, lo cual se ha planificado concluir en oct.09.

A mar.09 el 65% de los activos se financian con pasivos, en donde los Fondos en Administración representan el 48%, de los cuales durante el 1T09 tuvieron mayor participación los desembolsos de los fondos PROCECAM, PROMADEC y Fondo de Inversiones Municipales. Las cuentas por pagar le siguen con el 26.89%, aunque su saldo excluía más de USD 100MM en mar.09. De las captaciones de entidades del sector público que representan el 21.32% de los pasivos, el 96% corresponde a entidades de seguridad social. Los préstamos por USD 12.099M, se han contratado con organismos multilaterales de crédito, BID y BIRF 66% y FRANKFURT AM MAIN-KFW 44%. La obligación con el BID corresponde a la deuda a cargo del BDE conforme a los Convenios Subsidiarios suscritos con el MF, para la ejecución del programa de desarrollo municipal PDM. El BDE dispone de líneas de crédito por utilizar de USD 12MM, sin perjuicio de que en el futuro pueda recurrir a nuevos endeudamientos.

Para afrontar su operación y los compromisos crediticios asumidos, el BDE planificó contar con las siguientes fuentes de recursos, y su plan de contingencia prevé que no tendrá problemas de liquidez hasta may.09:

FONDEO COMPROMISOS FUTUROS	VALOR USD MM
Disponible	124.7
Captación IESS	40.0
Emisión de obligaciones	10.0
Reposición CAF-PROMADEC	130.2
Reposición KFW	4.6
Recuperación cartera vigente - capital	90.1
Recuperación cartera vigente - intereses	26.0
Recuperación cartera - capital	40.2
Recuperación cartera - intereses	11.1
TOTAL	476.9

El plan de contingencia de liquidez reportado a mar.09 fija las siguientes metas: (i) tramitar ante entidades del sector público u organismos multilaterales nuevas fuentes a mediano y largo plazo (ii) definir tasas de interés competitivas que permitan un margen financiero frente a operaciones activas; (iii) acceder a dos nuevas operaciones con el IESS por USD 40MM cada una, la primera de las cuales está aprobada por la Comisión Técnica a 3 años plazo, tasa pasiva referencial del BCE más un punto porcentual, un año de gracia, amortización trimestral de capital e interés, y contratación de fideicomiso de rentas en garantía de los recursos invertidos. Como opción de financiamiento adicional contempla tramitar ante la CAF la reposición de los fondos desembolsados correspondientes al PROMADEC - PDM, manteniendo la política de suspensión de proyectos que no sean autosustentables.

RIESGO OPERATIVO

El BDE desarrolló un diagnóstico sobre la situación actual de los factores de riesgo operacional (procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos), y diseñó el plan de implementación que contiene básicamente la ejecución de los modelos cualitativo y cuantitativo. La administración integral de los distintos tipos de riesgo, permite proteger el

patrimonio del BDE, más aún considerando que se trata de recursos públicos.

El modelo cualitativo consistió en identificar y calificar los riesgos, y se implementó en el 2008, agrupado en ocho macroprocesos (crédito, financiero, administrativo, sistemas, riesgos, legal, comunicación y planificación), analizando la frecuencia, severidad, controles y mitigación asociada, y obteniendo una matriz de riesgos brutos y otra de riesgos residuales. Los resultados se revelaron en el 4T08.

El modelo cuantitativo está en desarrollo desde el 1T09, cuyo objetivo es medir las pérdidas financieras y calcular el capital regulatorio; planificando aplicar a tres riesgos que dispongan de la información necesaria para correr la metodología, desarrollar talleres de difusión de los resultados luego de la implementación cualitativa del riesgo operacional, reportar a la SBS el nuevo formato que contiene el cumplimiento de las actividades dentro del plan de acción para la implementación del riesgo operacional, continuar depurando la información contenida en la base de datos, y hacer mejoras al sistema FINANWARE sobre riesgo operativo.

El oficial de cumplimiento recién nombrado, reporta avances importantes en el 1T09 relativos a: obtener el código de registro de sujetos obligados a reportar, elaborar reportes de la UIF desde feb.09, incorporar en el Orgánico Funcional las funciones de la unidad, conformar el Comité de Cumplimiento, presentar las políticas de prevención de lavado de activos y de conozca a su empleado, enviar a la SBS el cronograma de aplicación de las normas, aplicar la política conozca al cliente en créditos FONCULTURA, colocar afiches de la UIF y recibir capacitación. Está en proceso adquirir la base de datos del CONSEP, elaborar el Código de Ética Institucional, Manual de Control Interno sobre Prevención de Lavado de Activos, difundir y capacitar al personal de la matriz y sucursales.

El BDE mantiene actualizado el inventario y seguimiento del estado de los juicios que impulsa o demandas de las que se defiende, determinándose la existencia de varios litigios de tipo contencioso administrativo o amparo constitucional por problemas laborales y disposición de recursos, juicios tributarios, coactivos, penales, investigaciones financieras, delitos misceláneos, u otros.

En cuanto al factor tecnológico, el BDE reporta que está trabajando en superar las observaciones de la SBS y Auditoría relativos a: el estudio de Ethical Hacking sobre las seguridades lógicas en las redes internas y externas, la revisión y parametrización inmediata del sistema informático establecido para el control presupuestario, y los controles internos en los procesos de seguimiento de los bienes y siniestros (vehículos, donaciones BID), sistema de activos fijos, pago de viáticos, contratos celebrados y etapa precontractual, evaluaciones de la gestión de las sucursales, entre otros.

SUFICIENCIA DE CAPITAL

El patrimonio financia el 35% de los activos del BDE, asciende a USD 216MM en mar.09, de los cuales USD



129MM corresponden a capital social pagado (59.7%), y USD 19MM a aportes para futura capitalización (8.9%). El soporte patrimonial del BDE se ha sustentado en la generación operativa, que permitió la capitalización periódica de utilidades; en el compromiso del Estado, que efectuó prepagos de las obligaciones adquiridas a través del MF; y en los convenios de préstamos que contemplan un esquema especial de capitalización, tal como destinar para ese fin el 25% de las recuperaciones por amortización de los subpréstamos de organismos multilaterales que financiaron el PDM, los valores recibidos de las rentas petroleras, y las recuperaciones de capital de los programas PROMADEC y FONDEPRO hasta USD 100MM y las recuperaciones de capital del programa PROMADEC y aporte del FONDEPRO para Consejos Provinciales e INGALA.

El patrimonio técnico constituido (PTC) representa el 43.62% de los activos ponderados por riesgo a mar.09, superando el requerimiento legal del 9%, lo cual ha sido recurrente durante los últimos años. La estructura patrimonial es favorable, porque el 76.30% del PTC corresponde a capital primario y representa el 33.28% de los activos ponderados por riesgo. El índice de solvencia se ha venido achicando, dado un crecimiento patrimonial anual del 7.2% frente a un crecimiento importante de los activos ponderados por riesgo del 77.45% en igual periodo, dada la dinámica crediticia en que incurre a partir del 2008, financiada a través del incremento del pasivo. La entidad mantiene posiciones adecuadas de solvencia (43.6%) y apalancamiento financiero (36.9%), que respaldan la cobertura de eventualidades negativas al representar 4.85 veces el requerimiento legal, dan un potencial de crecimiento futuro y acceso a nuevas fuentes de financiamiento. En adición tiene la capacidad de fortalecer el patrimonio, dado el soporte que dan los convenios de préstamos que contemplan un esquema de capitalización permanente. En ese orden, el BDE obtiene de la CAF la reposición de los fondos desembolsados en el programa PROMADEC – PDM, que ingresarán como cuentas patrimoniales cuando se produzca la recuperación de los créditos durante el plazo de concesión a sus clientes

La menor rentabilidad de los recursos patrimoniales en el 1T09, inducen a pensar que el excedente de la solvencia se consume por la proyección de crecimiento crediticio inmediata y la dificultad de conseguir mejores márgenes de operación; sin embargo es de considerar, que los créditos aprobados por USD 379.9MM se desembolsarán en el transcurso del 2009, por lo que el incremento del patrimonio técnico inherente a la mayor concesión crediticia no sería inmediato. Así mismo la recuperación de los subpréstamos u otros que financian el PDM, redundará en un aumento de aportes patrimoniales.

El índice de Capital libre a Activos Productivos disminuye de 71.7% en mar.08 a 42.9% en mar.09, debido a que el patrimonio y las provisiones también crecieron en menor proporción que el incremento anual de activos productivos del 78.3%. El BDE mantiene un capital libre de USD 210MM, lo que le da una cobertura para riesgos patrimoniales y de provisiones de 91.67%, lo cual ha sido recurrente durante los últimos años. Es importante que el BDE cubra el volumen de

recuperaciones proyectadas para el 2009, para que la suficiencia patrimonial continúe siendo una fortaleza, tanto para sostener potenciales crecimientos, como para acceder a nuevas fuentes de financiamiento.



Banco del Estado

(USD MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	Dec-05	Dec-06	Mar-07	Dec-07	Mar-08	Dec-08	Mar-09
ACTIVOS								
Inversiones Brutas	171,527	29,139	1,152	16,214	1,102	1,102	804	803
Cartera Productiva Bruta	1,580,518	333,068	321,319	325,416	333,630	272,746	449,837	487,451
Otros Activos Productivos Brutos	77,142	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	1,829,187	362,207	322,471	341,631	334,732	273,847	450,641	488,253
Depositos en Instituciones								
Financieras	190,197	38,674	11,215	17,060	86,873	140,068	104,292	115,919
Fondos Disponibles Improductivos	46,961	233	32	32	3	4	853	2,389
Cartera en Riesgo	119,784	-	-	-	-	76	-	2,872
Activo Fijo	41,849	5,202	5,207	5,045	4,913	4,848	4,903	4,878
Otros Activos Improductivos	311,166	15,159	41,521	21,565	12,500	12,192	11,505	11,362
Total Provisiones	-190,539	-18,353	-18,444	-17,452	-15,604	-12,012	-12,738	-13,478
Total Activos Improductivos	709,956	59,268	57,974	43,702	104,288	157,188	121,553	137,420
Total Activos	2,348,604	403,123	362,001	367,881	423,416	419,023	559,455	612,195
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	716,105	50,006	5,736	12,178	5,486	5,516	44,252	84,452
Depósitos a la Vista	330,407	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	342,674	49,927	5,599	12,041	5,088	5,105	44,252	84,452
Depósitos en Garantía	43,024	79	137	137	398	411	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	15,438	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	73,596	9,272	30,878	27,091	24,732	21,720	11,226	12,099
Valores en Circulación	514	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	410,384	172,510	142,006	141,500	198,250	190,342	293,045	299,619
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1,216,038	231,788	178,620	180,770	228,468	217,578	348,523	396,170
TOTAL PATRIMONIO	1,132,566	171,335	183,381	187,111	194,948	201,445	210,932	216,024
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,348,604	403,123	362,001	367,881	423,416	419,023	559,455	612,195
CONTINGENTES	384,541	100,085	143,395	195,511	221,998	236,408	355,217	379,960
RESULTADOS								
Intereses Ganados	37,928	27,178	27,509	6,623	27,305	8,752	29,868	8,556
Intereses Pagados	5,685	911	2,469	638	1,310	459	1,382	723
Intereses Netos	32,243	26,266	25,040	5,985	25,995	8,293	28,486	7,833
Otros Ingresos Financieros Netos	505	1,545	1,508	95	258	-46	288	143
Margen Bruto Financiero	32,748	27,811	26,548	6,080	26,253	8,247	28,774	7,976
Ingresos por Servicios	450	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	6,931	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación	24,694	9,799	10,181	2,266	11,249	2,748	12,979	3,268
Otras Perdidas Operacionales	169	-	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	15,266	18,012	16,367	3,814	15,004	5,498	15,795	4,708
Provisiones	20,219	882	3,107	429	2,509	18	3,481	930
Margen Operacional Neto	-4,953	17,129	13,259	3,385	12,495	5,480	12,314	3,778
Otros Ingresos	16,849	1,974	984	1,069	3,828	1,336	3,772	99
Otros Gastos y Perdidas	3,292	366	32	668	699	40	60	95
Impuestos y Participación de Empleados	265	1,312	995	265	1,086	474	1,122	265
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8,339	17,426	13,218	3,521	14,538	6,303	14,904	3,518



Banco del Estado

(USD MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	Dec-05	Dec-06	Mar-07	Dec-07	Mar-08	Dec-08	Mar-09
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activos Productivos + Fondos Disponibles	1,876,148	362,441	322,503	341,663	334,735	273,851	451,494	490,642
Cartera Bruta total	1,700,302	333,068	321,319	325,416	333,630	272,822	449,837	490,323
Cartera Vencida	40,146	-	-	-	-	1	-	184
Cartera en Riesgo	119,784	-	-	-	-	76	-	2,872
Cartera C+D+E	N/D	-	6,439	6,045	231	189	-	823
Provisiones para Cartera	-99,803	-15,123	-15,384	-14,985	-13,012	-9,822	-11,656	-12,383
Activos Productivos * / Total Activos (Brutos)	72.04%	85.94%	84.76%	88.66%	76.25%	63.53%	78.76%	78.04%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	237.8%	611.0%	880.7%	870.0%	1107.7%	1005.5%	812.3%	505.7%
Cartera Vencida / Total Cartera (Bruta)	2.36%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
Cartera en Riesgo / Total Cartera (Bruta)	7.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.59%
Cartera C+D+E / Total Cartera (Bruta)	N/D	0.00%	2.00%	1.86%	0.07%	0.07%	0.00%	0.17%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cartera en Riesgo	83.32%					12840%		431.14%
(Prov. de Cartera +Contingentes) / Cartera CDE	N/D		238.91%	247.90%	5623.39%	5188.15%		1505.18%
Prov. de Cartera / Total Cartera (Bruta)	5.87%	4.54%	4.79%	4.60%	3.90%	3.60%	2.59%	2.53%
Prov. con Contingente sin invers. / Activo CDE	N/D	560.48%	191.63%	204.78%	538.91%	485.82%	1187.19%	659.69%
25 Mayores Deudores /Cartera Bruta y Contingente	N/D	83.87%	80.85%	79.20%	77.12%	72.90%	63.44%	60.64%
(Cartera CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E) / (Cartera Bruta promedio)	N/D	0.00%	1.97%	1.87%	0.07%	0.06%	0.00%	0.18%
Recuperacion Ctgos. periodo / Ctgos. periodo anterior	N/D							
(Ctgos. periodo + venta o transf. de cartera E periodo - provisión inicial de Cartera) / MON antes de provisiones	N/D		-92.40%	-403.37%	-102.53%	-236.66%	-82.38%	-247.57%
Ctgo. total periodo / MON antes de provisiones	N/D	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ctgos. Cartera (Anual) / Cartera Bruta Promedio	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	57.16%	50.29%	51.74%	54.90%	57.33%	71.26%	46.21%	43.62%
TIER I / APPR	56.94%	33.45%	36.03%	37.51%	40.33%	48.77%	32.92%	33.28%
PTC / Activos y Contingentes*	37.26%	34.20%	36.22%	33.16%	30.18%	30.59%	23.20%	21.95%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	5.02%	3.02%	2.84%	2.70%	2.52%	2.42%	2.31%	2.24%
Capital libre (USD)**	849,797	169,327	155,097	177,953	193,140	196,341	207,263	210,391
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos I	45.29%	46.72%	48.09%	52.08%	57.70%	71.70%	45.91%	42.88%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	64.25%	89.27%	76.85%	86.99%	91.73%	91.98%	92.66%	91.67%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	99.62%	66.50%	69.62%	68.33%	70.35%	68.44%	71.25%	76.30%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam	83.48%	85.00%	47.93%	51.27%	49.64%	47.82%	42.92%	36.88%
TIER I / Activo Neto Promedio	74.78%	56.78%	33.31%	34.98%	34.89%	32.58%	30.76%	28.37%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	279	7	135	13	13	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	39,960	27,811	26,548	6,080	26,253	8,247	28,774	7,976
Resultado antes de impuestos y participacion	8,604	18,738	14,212	3,786	15,624	6,776	16,026	3,782
Margen de Interés Neto	85.01%	96.65%	91.03%	90.36%	95.20%	94.75%	95.37%	91.55%
ROE***	4.41%	20.34%	7.45%	7.60%	7.69%	12.72%	7.34%	6.59%
ROE Operativo	-2.62%	20.00%	7.48%	7.31%	6.61%	11.06%	6.07%	7.08%
ROA***	2.46%	8.65%	3.45%	3.86%	3.70%	5.99%	3.03%	2.40%
ROA Operativo	-1.46%	8.50%	3.47%	3.71%	3.18%	5.20%	2.51%	2.58%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	81.39%	94.47%	94.83%	98.64%	99.06%	100.56%	99.00%	98.20%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos	12.20%	14.51%	7.35%	7.22%	7.91%	10.90%	7.25%	6.67%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	12.29%	15.36%	7.75%	7.32%	7.99%	10.84%	7.33%	6.80%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	132.45%	4.90%	18.99%	11.25%	16.72%	0.33%	22.04%	19.74%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	112.40%	38.41%	50.05%	44.33%	52.40%	33.55%	57.20%	52.63%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos [Gastos de Operación + prov. (Anual)] / Activo Neto Promedio	61.80%	35.24%	38.35%	37.27%	42.85%	33.33%	45.11%	40.97%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	237,157	38,907	11,246	17,092	86,876	140,071	105,145	118,308
Activos Liquidos (BWR)	271,614	66,040	11,246	32,154	86,876	140,071	105,145	118,308
25 Mayores Depositantes****	N/D	49,927	5,599	12,041	5,088	5,105	44,252	84,452
100 Mayores Depositantes****	N/D	49,927	20,574	12,041	5,088	5,105	44,252	84,452
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	42.95%	42.02%	9.91%	27.45%	50.70%	87.79%	55.48%	60.71%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	27.90%	30.52%	8.64%	23.71%	48.95%	83.38%	45.36%	42.71%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	N/D	-24.75%	-102.75%	-41.46%	-15.34%	-7.98%	-24.49%	-5.89%
Activos Liquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	42.95%	42.02%	9.91%	27.45%	50.70%	87.79%	55.48%	60.71%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	37.51%	24.76%	9.91%	14.59%	50.70%	87.79%	55.48%	60.71%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Público	N/D	99.84%	97.61%	98.87%	92.74%	92.56%	100.00%	100.00%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Liquidos (BWR)	N/D	75.60%	49.79%	37.45%	5.86%	3.64%	42.09%	71.38%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de IFIS Públicas

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo es neta

**** El dato del sistema es referencial